

**ACTA DE INICIO**

Código: FO-AD-27

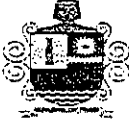
Versión: 07

Fecha de Actualización:
08/06/2020**GRADO DE RESPONSABILIDAD**

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL

CONTRATO <u>X</u> (ORDEN DE COMPRA) CONVENIO <u> </u>	NÚMERO:	SE-69255-2021		
	FECHA:	19	05	2021
MODALIDAD	Contratación Directa – Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia Covid-19			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, CONFORME A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA" EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.			
CONTRATISTA:	LYR FARMACEUTICA LTDA			
NIT	900.164.319-2			
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ADOLFO GARZON SILVA			
C.C.	80.165.927			
VALOR [\$]:	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L (\$21.640.797)			
PLAZO:	Sesenta y tres (63) días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	965	965		
	12	12	05	2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	3074	3073		
	19	19	05	2021
SUPERVISOR	Nombre:	Juan Camilo Bustamante Valencia		
	Cargo:	T.O Secretaría de Educación		

	ACTA DE INICIO	Código: FO-AD-27
		Versión: 07
		Fecha de Actualización: 08/06/2020

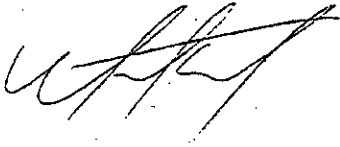
INTERVENTOR	Nº del Contrato	NO APLICA
	Razón Social	NO APLICA
	Representante Legal	NO APLICA

Para el presente contrato no se exigió póliza de garantías al contratista.

ACUERDOS:

1. La supervisión del presente contrato será ejercida por el servidor público **Juan Camilo Bustamante Valencia**, T.O adscrito a la Secretaría de Educación, quien fue designado para tal fin.
2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 DE 2011.
3. Fijar como fecha de inicio el día Diecinueve (19) del mes de mayo del año 2021.
4. Fijar como fecha de terminación el día Veinte (20) del mes de Julio del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio el 19 del mes de mayo del año 2021, por quienes intervinieron:



GUSTAVO ADOLFO GARZON SILVA
Representante Legal
LYR FARMACEUTICA LTDA
Contratista



JUAN CAMILO BUSTAMANTE VALENCIA
T.O. Secretaría de Educación
Supervisor

Proyectó: 
Karen España Cárdehas
P.U. Secretaría Jurídica